

Guayaquil, Febrero 24 de 1997

Señores Accionistas:

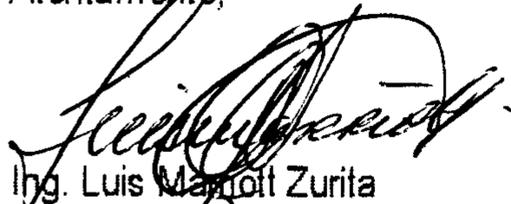
De conformidad con lo que dispone la Ley, y de acuerdo al Reglamento según Resolución N.-92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992, procedo a continuación a presentar un informe del resultado de las actividades de DESIO S.A. durante el ejercicio económico 1996.

En calidad de representante legal y administrador informo que la empresa dio inicio a sus operaciones comerciales en Julio 15 de 1996, fecha en que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, según consta en la escritura de constitución. Igualmente, informo que las disposiciones resueltas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas con responsabilidad como parte de mis funciones. DESIO S.A., durante el Ejercicio Económico del Año 1996, no ha realizado transacción alguna que afecte a resultados, por lo tanto, no se presenta ningún resultado en el Estado de Pérdidas y Ganancias, esta limitación esta en consideración por la situación económica que atraviesa el país, es por decir lo menos, aceptable y razonable, sin embargo es aspiración cumplir con el objeto de su constitución.

Debo también informar a los señores accionistas, que acatando disposiciones legales, se procedió a efectuar la Corrección Monetaria de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 1996, lo cual se cumple aunque no se haya obtenido algún resultado como queda expuesto anteriormente.

Considero que el no haber obtenido ningún resultado, esto es pérdida o ganancia, no influye en la real situación financiera y propósitos de DESIO S. A., por lo que, el próximo ejercicio económico se buscarán alternativas para aplicarlas de acuerdo su objeto social y lograr las metas y objetivos que se fijaron en el ejercicio económico del cual constituye mi informe.

Atentamente,


Ing. Luis Manótt Zurita
Gerente General

